



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

CASA DE COMERCIO, Letras de Cambio 004.005.099

Archivo *ASR* Simón Ruiz

A Enanucres a 30 de septiembre. 1587 15000^{ss}

No auiendo pagado por la primera pagaran V. m. por esta segunda de
canuio en pagos de la proxima feria de stubre de medina del campo. A
simon xxiiij mill y quinientos ducados de a 375. maravedis cada año.
en el canuio con cinco al millar y si se prolongare dicha feria los pagaran
V. m. en fin del mes de diciembre proximo en reales de contado sin los
cinco al millar por la valor recuuida de nicolas y simon rodriguez de uera
ya sienten los V. m. por cuenta como se le auisa y se ayo con todo
Pagaran V. m. s. como se oye ————— Diego y Gaspar de la Peña

ARCHIVO
SIMON RUIZ

*Diego de la Peña y
Compañía*

*De
S*

12 de Octubre